

CONVOCATORIA

ESPECIALIDAD COMPETENCIAS DOCENTES PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Generación 2022-2023

La Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) y el Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México (CAMCM), con fundamento en el numeral IV apartado C00.4 del Manual de Organización General de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de febrero de 2019; convoca a profesores noveles, entendiéndose como aquellos docentes hasta con cinco años de experiencia profesional que no cuentan con la formación docente, así como cualquier docente de Educación Básica, que se encuentre frente a grupo en Instituciones públicas o particulares incorporadas, a participar en el programa de Especialidad “Competencias Docentes para el Desempeño Profesional”, modalidad escolarizada, ciclo escolar 2022-2023.

DURACIÓN: 3 cuatrimestres

MODALIDAD: Escolarizada

ORIENTACIÓN: Profesionalizante

SEDE: Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México (CAMCM)

PROPÓSITO

Formar profesionales de la educación básica competentes, reflexivos, capaces de investigar e intervenir sobre su práctica profesional, en función de las necesidades de sus estudiantes a partir de la problematización de su quehacer profesional en colaboración con los demás actores educativos con un sentido ético de vida.

SESIONES DE TRABAJO

MODALIDAD DE ESTUDIO	HORARIO DE SESIONES DE LA ESPECIALIDAD	INICIO
INTERSEMANAL	Martes y Jueves 16:00 a 21:00	30 de agosto de 2022

ETAPA 1. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTRO DE ASPIRANTES

El registro se realizará del 20 de junio al 08 de julio de 2022; en el departamento de control escolar de manera presencial para la recepción de los documentos solicitados, en un horario de 10:00 a 18:00 horas (original y copia para cotejo).

- Título y cédula de licenciatura (física o electrónica).
- Certificado de Licenciatura (física o electrónica).
- Constancia del ejercicio docente en instituciones públicas o particulares de educación básica actualizada.
- Acta de Nacimiento.
- Clave Única del Registro de Población (CURP) actualizada.
- Curriculum Vitae actualizado destacando datos de contacto del aspirante (teléfono fijo y celular, domicilio, correo electrónico, entre otros), formación académica, actualización, experiencia profesional y producción académica (con copia de documentación soporte), máximo 20 hojas.
- Carta de exposición de motivos en la que manifiesten sus inquietudes de profesionalización, la visión general de su campo de trabajo y los principales problemas que enfrenta en su práctica; se considerará redacción y ortografía.
- Ensayo de 4 a 6 cuartillas sobre la caracterización de su propia docencia en educación básica, en Word (Arial 12, interlineado 1.5, justificado y citación en APA 7); que contenga portada, introducción, desarrollo, conclusiones y referencias. El ensayo deberá especificar una problemática referida a algún aspecto de la práctica docente del candidato, el escrito deberá contener la fundamentación y elementos argumentativos con miras a comprender el fenómeno en cuestión y la importancia de intervenir profesionalmente para su transformación.

ETAPA 2. CURSO PROPEDEÚTICO

Con base en el registro de aspirantes, se les comunicará vía correo electrónico, para su asistencia al curso propedéutico.

MODALIDAD	FECHAS	INICIO DE CURSO
Intersemanal	Del 11 al 15 de julio de 2022 De 16:00 a 21:00 horas	11 de julio de 2022 CAMCM

- Acreditar el Curso Propedéutico es requisito obligatorio para continuar con el proceso de selección de aspirantes.**

ETAPA 3. ENTREVISTAS

El periodo de entrevistas será del 18 al 22 de julio de 2022.

- Asignación de horarios para la entrevista (se le comunicará al estudiante vía correo electrónico).
- El aspirante deberá presentarse el día y la hora indicada, para llevar a cabo una entrevista por un docente de la planta académica de la Especialidad.

ETAPA 4. VALORACIÓN DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS Y ENTREVISTAS

El periodo de valoración de los documentos será del 22 de julio al 05 de agosto de 2022.

- Valoración de la documentación entregada por el comité evaluador. (Ensayo, carta de exposición de motivos, curriculum vitae, entrevista).
- Una vez que los documentos académicos y la entrevista sean evaluados, se publicará la lista de aceptados.

ETAPA 5. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- Los resultados de los aspirantes aceptados se publicarán el día 8 de agosto de 2022, en el Departamento de Control Escolar y en la página del CAMCM: <http://camcm.aefcm.gob.mx/>, así mismo, se les notificará vía correo electrónico.

- El aspirante recibirá en el Departamento de Control Escolar su CARTA de ACEPTACIÓN.
- Una vez aceptado, el aspirante realizará el pago en formato e5cinco por concepto de Especialización, será de \$2922.00 M.N. (dos mil novecientos veintidós pesos 00/100) (en cantidad escribir 1) en la liga:

https://www2.aefcm.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40

ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE EN CASO DE DESERCIÓN O ABANDONO DE LA ESPECIALIDAD.

ETAPA 6. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán en el Departamento de Control Escolar del CAMCM del 08 al 26 de agosto de 2022, en un horario de 10:00 a 18:00 horas.

Los aspirantes aceptados deberán entregar los siguientes documentos:

- Carta de aceptación firmada.
- Solicitud de inscripción.
- Título, cédula y certificado de licenciatura (física o electrónica).
- Constancia del ejercicio docente en instituciones públicas o particulares de educación básica.
- Acta de nacimiento certificada.
- Clave Única del Registro de Población (CURP) actualizada.
- 6 fotografías recientes tamaño infantil (blanco y negro en papel mate, fondo blanco sin retoque, rostro descubierto, sin aretes, ni collares, ropa clara).
- Comprobante de pago formato e5cinco.

Todos los aspirantes aceptados al momento de su inscripción deberán firmar la solicitud de inscripción, la autenticidad de los documentos entregados y la Carta Compromiso.

CUPO

Mínimo 15 estudiantes, máximo 25 participantes por grupo.

OBSERVACIONES RELEVANTES

- Se requiere disponibilidad de horario para las sesiones presenciales y de autoestudio que establece el programa.
- Todos los documentos presentados por los participantes serán objeto de verificación de autenticidad.
- De encontrarse apócrifos o carentes de antecedentes académicos se procederá conforme a la ley.
- Si se detecta plagio en el ensayo solicitado se dará por anulado el proceso.
- En caso de existir lugares vacantes se contactará vía correo electrónico a los aspirantes que por corrimiento de prelación les corresponda.

A fin de mantener los principios de transparencia y equidad en el proceso de selección los requisitos establecidos no están sujetos a compromisos y/o acuerdos, por lo que los aspirantes deberán cumplirlos en su totalidad.

Así mismo esta convocatoria, contempla la prestación del servicio educativo para personas con discapacidad, con sentido de equidad e inclusión educativa; con la finalidad de evitar todo tipo de discriminación que impida o anule el reconocimiento y ejercicio de los derechos y la igualdad de oportunidades. En cumplimiento al artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º Fracc. III de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

TRANSITORIO: Los casos no previstos serán atendidos por la Junta conformada por la Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, la Directora de Desarrollo Profesional, la Directora de Formación Inicial y el Director del Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México.

INFORMES

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO
Fresno 15, Santa María la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C. P. 06400.
Correo electrónico: especialidad.dgenam@aeefcm.gob.mx

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO
Fresno 15, Santa María la Ribera, Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06400.

Correo electrónico: ce.especialidad.camcm@aeefcm.gob.mx
ecddp.camcm@aeefcm.gob.mx

Aviso de privacidad simplificado

La Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, es responsable del tratamiento de sus datos personales que se obtienen a través de su petición, los datos personales de identificación, contacto, así como los demás datos sensibles en los términos y conserva de los datos personales, favoreciendo en todo momento el derecho a la privacidad y a la protección de los mismos, por lo que los datos personales que se recaban podrán ser transferidos, con fundamento en el artículo 22 fracciones II y III; 66 fracción I y 70 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. El aviso de privacidad integral se puede consultar en:

https://www.aefcm.gob.mx/proteccion-datos-personales/index_dgenam.html

Ciudad de México, junio 2022.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MEXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO